

OLLAS Y MERENDEROS POPULARES EN URUGUAY 2020. ESTIMACIONES ECONÓMICAS SOBRE EL FENÓMENO

INFORME FINAL

-ABRIL 2021-

Natalia Otero, Soledad Giudice y Aníbal Peluffo – Comisión Técnica Asesora
de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)

Informe elaborado en el marco de la investigación de “Entramados
comunitarios y solidarios para sostener la vida frente a la pandemia” –

Universidad de la República

Esta investigación fue realizada por Dra. Anabel Rieiro, Dr. Diego Castro, Lic. Daniel Pena, Mag.
Rocío Veas y Lic. Camilo Zino – Universidad de la República (Departamento de Sociología-FCS,
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio). Colaboración: Centro de Estudiantes
de Ciencias Sociales y Comisión Técnica Asesora-AEBU.

Apoyo: Convenio AEBU (con colaboración de FESUR) - Profundación, Unidad de Extensión-FCS.

Introducción

El siguiente documento forma parte de una investigación impulsada por un equipo de docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República: “Entramados comunitarios y solidarios para sostener la vida frente a la pandemia. Ollas y merenderos populares en Uruguay 2020”, centrada en un estudio cualitativo sobre ese fenómeno, y a su vez la realización de una encuesta de amplia cobertura de ese tipo de iniciativas a nivel nacional, siendo la primera de este tipo y permitiendo también acceder a aspectos cuantitativos que no se hubiesen conocido de otra forma.

Este apartado fue realizado por la Comisión Técnica Asesora de AEBU, y tiene un enfoque principalmente económico que busca complementar la perspectiva mayormente sociológica contenida en la investigación del equipo de Ciencias Sociales.

Para aproximarse desde distintos puntos de vista al fenómeno, se busca realizar una medición de la magnitud de la actividad económica de las ollas y merenderos a nivel nacional y departamental, también se realizan comparaciones con medidas de la política pública y se buscan elementos respecto a la suficiencia alimentaria y las posibles necesidades de políticas públicas integrales en este aspecto.

En la primera sección, se hace un repaso del contexto económico nacional e internacional para entender como a partir de la pandemia de Covid-19 se desencadenó una crisis económica que motivó la aparición de numerosas iniciativas populares para hacer frente a las carencias alimentarias de una parte de la población.

En la segunda parte, se hace una medición del peso económico de estas iniciativas, buscando cuantificar el valor de las porciones servidas en ollas y merenderos desde el punto de vista de la demanda alimentaria que se atiende; a su vez, se estima el valor de las horas de trabajo no remunerado que se requirieron para realizar esa actividad.

La tercera sección, analiza la magnitud económica del esfuerzo solidario realizado con respecto a las políticas de transferencias de recursos que el sector público destinó de forma adicional a la población más vulnerable como consecuencia de los efectos de la pandemia.

En la última parte, se busca aproximarse a la idea de suficiencia alimentaria a través de distintos indicadores y se realizan comparaciones con la atención de emergencia realizada por las

iniciativas solidarias, cuya capacidad es limitada para asegurar niveles de nutrición adecuados en los sectores de la población que requieren asistencia en este sentido.

Para terminar, se realizan comentarios finales planteados como desafíos y valoraciones que surgieron de esta investigación y que podrían ser de interés para el debate público y para investigaciones futuras.

Contexto económico: Una crisis sin precedentes

La crisis económica y social provocada por la pandemia del Covid-19, dada su magnitud y el impacto generalizado a nivel mundial, no encuentra precedente en la historia reciente. La particularidad de que se haya generado a partir de las medidas tomadas por los distintos países con la finalidad de contener la propagación del virus, la convierte en singular si la comparamos con anteriores crisis.

Las medidas de distanciamiento social y las restricciones de movilidad de las personas con el fin de evitar el colapso de los sistemas de salud provocaron una interrupción parcial o total de la producción, las empresas se vieron obligadas a suspender sus actividades o a reducirlas temporalmente. Esto afectó en las cadenas de pago, dificultó la liquidez en el sector real de la economía, generó una caída de la rentabilidad de las empresas y derivó en problemas de solvencia en algunos casos. Con ello, se dio una pérdida de puestos de trabajo, bajas en los ingresos de los hogares, y como consecuencia un deterioro de las condiciones de vida de las personas y un aumento de la pobreza. De esta forma, el impacto en la producción (shock de oferta), se amplificó por la vía de un menor ingreso disponible (shock de demanda), afectando el consumo y la inversión.

Esta cadena de efectos que constituye la crisis aún se está procesando, dado que impacta de manera heterogénea a los distintos sectores de la economía y según las situaciones epidemiológicas de cada país.

Las proyecciones económicas de distintos agentes indicaron que en 2020 se registraría la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. El Fondo Monetario Internacional en su última actualización (enero de 2021)¹ proyectó una caída del Producto Bruto mundial de 3,5%.

¹ <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update> (acceso: 8 de abril de 2021)

En este contexto, se prevé que la pobreza extrema en el mundo aumente en 2020 por primera vez en más de 20 años. Un informe del Banco Mundial, estima que entre 88 millones y 115 millones de personas cayeron en la pobreza extrema² en 2020, mientras que en 2021 la cifra total será de 150 millones, según la gravedad de la contracción económica (Grupo Banco Mundial, 2020).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), espera para esa región una baja de la actividad del 7,7% acompañada de aumentos significativos en la proporción de personas en situación de pobreza (de 30,7% a 33,7%, medida por ingresos), incrementos de la tasa de desocupación y un recrudecimiento de la desigualdad (CEPAL,2021). Por su parte, también advierte que la situación de las mujeres es aún peor, la tasa de desempleo alcanzaría un 22% en 2020 (si se asume la misma tasa de participación que en 2019), lo que significa 12,6 puntos porcentuales de variación interanual, a lo que se le suma la caída de la actividad, lo que tendrá un efecto negativo sobre los ingresos de los hogares, y dado que las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los hogares pobres, se calcula que alrededor de 118 millones de mujeres latinoamericanas vivirán en situación de pobreza (CEPAL, 2021).

Si bien la mayor parte de los países han hecho significativos esfuerzos monetarios y fiscales (dependientes de las posibilidades con que contaba cada país y su acceso al financiamiento) para atenuar los efectos en el empleo y en los ingresos de los hogares y las empresas; estos han sido limitados en muchos casos, y los impactos de la crisis han puesto en evidencia las múltiples fragilidades de las estructuras sociales y económicas. Como son los niveles de cobertura de salud, la protección social y la alta informalidad en muchas economías, entre otros, que cuestionan las bases de las políticas públicas ya existentes.

Uruguay

En Uruguay los primeros casos de Covid-19 se anunciaron a mediados de marzo de 2020, cuando comenzaron a desplegarse medidas sanitarias para frenar la propagación del virus. En los meses de abril y mayo, se dio el momento más crítico de baja de la actividad económica, como consecuencia de la paralización de múltiples sectores de la economía, lo que provocó en el segundo trimestre una caída del producto de 10,6% interanual³.

En el segundo semestre del año, con la situación sanitaria controlada, se registró una relativa recuperación de la actividad económica acompañando la flexibilización de las medidas de

² Definida como la situación de quienes viven con menos de U\$S 1,9 al día

³ Medición del Producto Bruto Interno trimestral del Banco Central del Uruguay.

distanciamiento social y restricción en la movilidad. Pero desde fin de 2020 hasta el momento de escribir este informe, la situación sanitaria se encuentra empeorando y ha llegado a sus peores cifras, lo que llevo a la implementación de nuevas medidas que impactarán en los niveles de actividad y empleo nuevamente.

Al igual que en el resto del mundo, en Uruguay la crisis y sus impactos económicos y sociales continúan procesándose, agravados por la incertidumbre de la duración de la pandemia y sus efectos en el país. En 2020 se produjo una caída de 5,9% del Producto Bruto Interno y para el corriente año, se espera según la proyección promedio de distintos agentes un crecimiento de 3%⁴, por lo que no se llegaría a los niveles de actividad previos a la crisis al menos hasta 2022.

En este contexto, el mercado laboral se vio profundamente afectado como consecuencia de la paralización parcial de algunos sectores de la economía. Las solicitudes de seguro de paro alcanzaron aproximadamente las 215.000 en el período más crítico (marzo-julio)⁵. Aunque en su gran mayoría fueron por causal de suspensión, y muchos paulatinamente se fueron reintegrando a sus puestos de trabajo, se calcula que, en 2020 se destruyeron entre 60 mil y 70 mil puestos de trabajo. A esto se le suma, los aproximadamente 400 mil trabajadores informales (los cuales se espera que aumenten en un contexto de destrucción de puestos de trabajo), que fueron duramente afectados por la crisis, y que no contaron con un sistema de protección⁶.

El impacto en el empleo está acompañado además por una baja en el ingreso de los hogares; el índice de salario real, que representa el poder de compra de los sueldos, registró en los 12 meses cerrados a enero de 2021(último dato) una pérdida de 2,3%.⁷

Como consecuencia, las condiciones de vida de las personas están sufriendo un deterioro, lo que se refleja en un aumento de los niveles de pobreza en el país. Durante 2020 se registró una incidencia de la pobreza de 11,6%, lo que significa casi 100 mil nuevas personas que se ubican bajo la línea de pobreza si lo comparamos con cifras similares para 2019. Además, esta se incrementó más aun para niños y adolescentes y para los hogares con jefatura femenina. La incidencia en la pobreza alcanzo para menores de 6 años un 21,3% de la población en ese grupo de edad y entre 6 y 12 años un 20,6%. Para los hogares con jefatura femenina la incidencia de la

⁴ <https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Encuesta%20de%20Expectativas%20Economicas/iees06i0221.pdf> (acceso: 8 de abril de 2021)

⁵ Cifras del Banco de Previsión Social

^{6, 8 y 9} Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) - <https://www.ine.gub.uy/> (acceso: 8 de abril de 2021)

pobreza ascendió a 10%, casi 4 puntos porcentuales más que para los hogares con jefatura masculina⁸.

Ante esta coyuntura, el gobierno uruguayo tomó varias medidas con el objetivo de mitigar los efectos de la crisis como fue el aumento transitorio de transferencias sociales, extensión y adecuación de los regímenes de seguro de paro, gastos en insumos médicos, medidas para asegurar la liquidez y potenciar el crédito en el sistema financiero, ampliación de garantías para préstamos de pequeñas y medianas empresas.

Igualmente, si se considera la dimensión de los impactos económicos y sociales que se están atravesando, y el costo social a largo plazo que significa una crisis de estas características, las medidas económicas desplegadas por el gobierno son de una magnitud relativamente baja. Algunos estudios elaborados durante 2020 mostraban que, ante el shock económico recibido, las políticas aplicadas no permitirían amortiguar el aumento de los niveles de pobreza e indigencia (Brum y De Rosa, 2020), algo que finalmente se confirmó.

En este contexto, se multiplicaron las iniciativas solidarias en el marco de la emergencia sanitaria. Las ollas y merenderos populares que surgieron representan un fenómeno destacado y fueron y siguen siendo claves para intentar paliar la necesidad alimentaria de las personas más afectadas por la crisis.

Valor económico de las iniciativas solidarias que surgieron como respuesta a la crisis⁹

El objetivo de este capítulo es estimar el valor económico que significó el esfuerzo conjunto de una parte de la sociedad para sostener las ollas y merenderos populares. El periodo de referencia, en que se cuenta con datos derivados de las encuestas realizadas, va desde mediados de marzo a finales de julio de 2020, de fundamental importancia si se considera que comprende el momento más crítico de caída de la actividad y su correlato en el ingreso de las personas, durante el año 2020.

En una primera parte, se realizó una aproximación al valor total de las porciones entregadas, considerando el costo económico de los ingredientes que tiene un plato de comida en promedio

⁹ En los anexos adjuntos se encuentra detallada la metodología que se utilizó para llegar a los valores que se encuentran en este capítulo, así como también las tablas con información completa por departamento, sexo, edad, etc. Según tipo de iniciativa y la información recabada por la encuesta.

para los hogares del primer decil¹⁰ de ingresos. Como el enfoque elegido, según los datos disponibles con los que contamos, comprende la demanda de alimentos que realizan las familias, del cálculo se dejan de lado otros costos que también fueron fundamentales para sostener las ollas y merenderos en funcionamiento, como por ejemplo la leña o gas para la cocción, y otros insumos necesarios, pero que son más difíciles de medir dadas las características del fenómeno.

Luego, se calculan las horas de trabajo no remunerado realizadas para la elaboración y distribución de las porciones. También en este aspecto, es importante aclarar que esta estimación promedio de las horas trabajadas no considera las horas de organización, búsqueda de donaciones y otras actividades vinculadas, que también son fundamentales en sostener estas iniciativas. Es por esto, junto con las aclaraciones del párrafo anterior, que el cálculo de este apartado constituye una base de lo que realmente significó el valor económico de las ollas y merenderos populares en el período estudiado.

Valor económico¹¹ de las porciones entregadas

Se procedió a aproximar el valor de la porción¹² distinguiendo olla de merendero, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹³, considerando el costo económico que tienen los ingredientes un plato de comida y desayuno o merienda en promedio para los hogares del primer decil de ingresos, de acuerdo a los gastos que realizan mensualmente en su alimentación. De esto se desprende un valor de la porción de olla de \$ 51 y un valor de la porción de merendero de \$ 24.

Desde el 15 de marzo al 31 de julio de 2020, estuvieron en funcionamiento al menos 700 iniciativas aproximadamente, de las cuales un 60% corresponde a ollas populares, 33% llevaba adelante tanto olla como merendero y el 7% solamente merendero.

¹⁰ Los deciles de ingresos son diez grupos de igual tamaño (10% del total de personas) que se determinan luego de ordenar a los individuos de forma ascendente según su nivel de ingresos.

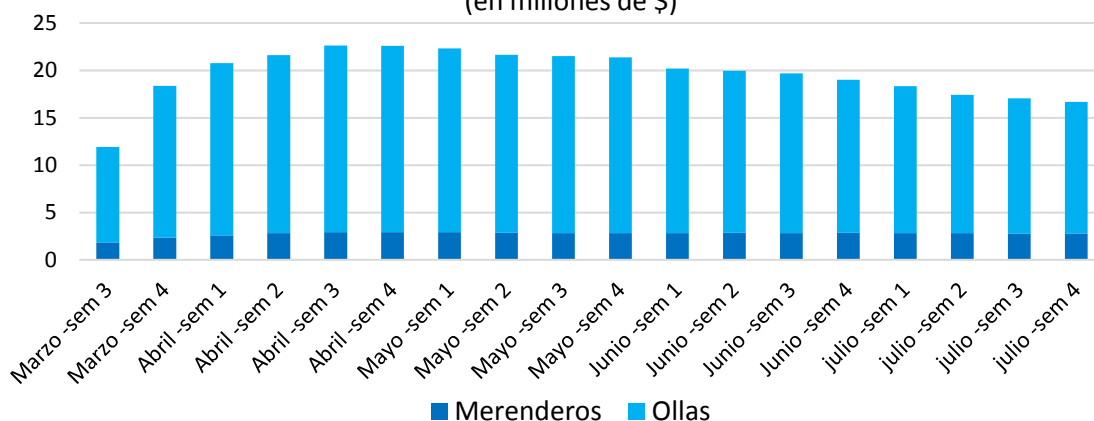
¹¹ Dentro de las distintas teorías del valor económico, el valor de uso o la utilidad que representa para las personas un bien o servicio es una de las formas de medirlo más allá de su precio de mercado o de su costo de producción. En este caso, por ejemplo, se utilizó el gasto en alimentos de los hogares para su alimentación normal como aproximación para el cálculo del valor de las porciones, ya que las porciones entregadas en ollas y merenderos vendrían a sustituir esos rubros de gasto en el presupuesto familiar.

¹² El valor de la porción surge entonces del gasto en los productos alimenticios adquiridos en un mes por un hogar del primer decil, llevado a las porciones diarias que se elaboran con esos alimentos. No se incluyeron gastos en comidas fuera del hogar, otros gastos como la energía para cocinar, ni el trabajo implícito en la preparación de la comida.

¹³ Se detalla la metodología en el Anexo 1

En base al valor por porción calculado y a los datos arrojados por la encuesta se estima que para el total del período el valor económico de las porciones implicó una suma aproximada de **\$ 353 millones**, compuesto por \$ 304 millones correspondientes a porciones de ollas y \$ 49 millones a porciones de merenderos.

Gráfica 1- Valor económico del total de las porciones
(en millones de \$)

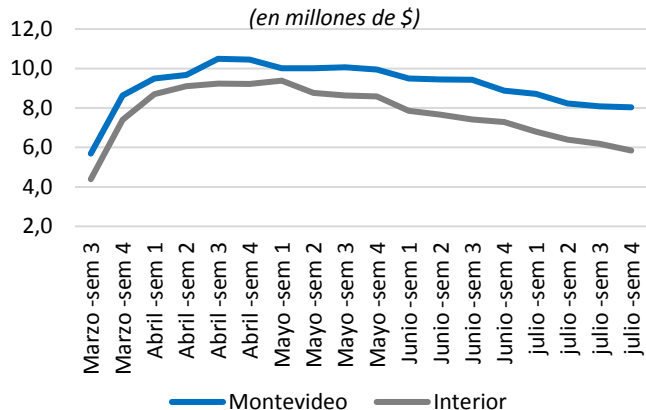


Entre marzo y abril, surgieron la mayoría de las iniciativas, aunque el 7% de las encuestas fueron a merenderos y ollas históricas que trabajan hace varios años, y con la llegada de la pandemia aumentaron sus porciones o adicionaron días.

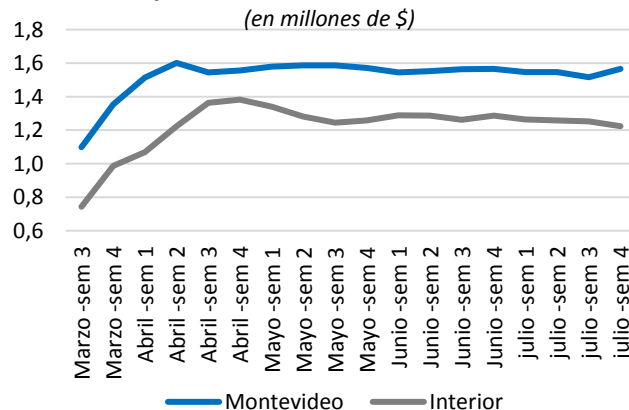
Como se puede observar en la gráfica el pico máximo se dio en la tercera semana de abril, en la que se calcula que el valor total de las porciones entregadas en esa semana acumuló casi \$ 23 millones. Entre abril y mayo, que fueron los meses que mayor cantidad de personas se alimentaron de las ollas y merenderos populares, se estima que el valor de las porciones fue de \$ 174,5 millones.

Por su parte, distinguiendo Montevideo del resto del país, el pico máximo en el interior se produjo unas semanas después, en la primera semana de mayo, dónde se entregaron porciones

Gráfica 2.1 - Evolución del valor de las porciones de las ollas
(en millones de \$)



Gráfica 2.2 - Evolución del valor de las porciones de los merenderos
(en millones de \$)



por un valor de \$ 10,7 millones. Por su parte, en Montevideo, el pico máximo fue en la tercera semana de abril donde se entregaron porciones por un valor de \$ 12 millones.

En el total del periodo, el valor económico total de las porciones entregadas en Montevideo fue de \$ 192 millones, lo que corresponde a \$ 165 millones en porciones procedentes de las ollas y \$ 27 millones de merenderos. Mientras que, en el resto de los departamentos del país, el valor de las porciones fue de \$ 161 millones, \$ 139 correspondiente a las ollas y \$ 22 a los merenderos.

Trabajo No remunerado

El valor económico también implica las horas de trabajo no remunerado que realizaron las personas vinculadas a la organización de las ollas y merenderos. Se estima a partir de la encuesta que, por lo menos 6.100 personas participaron en sostener las iniciativas en el periodo analizado.

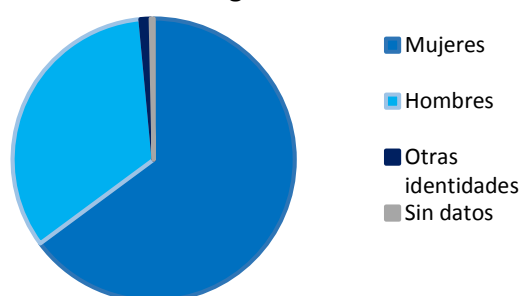
Para el cálculo de las horas de trabajo, se supone que en promedio a cada iniciativa le insume cinco horas la elaboración y distribución de las porciones que entrega una olla popular, y a los merenderos, les insume tres horas promedio por cada día.

Bajo estos supuestos, se calculó que entre el 15 de marzo y el 31 de julio, se destinaron aproximadamente 1,7 millones de horas de trabajo en ollas populares y merenderos. Si se considera una jornada de trabajo de 40 horas semanales, el esfuerzo realizado implicó el trabajo no remunerado de aproximadamente 800 trabajadores durante un año entero.

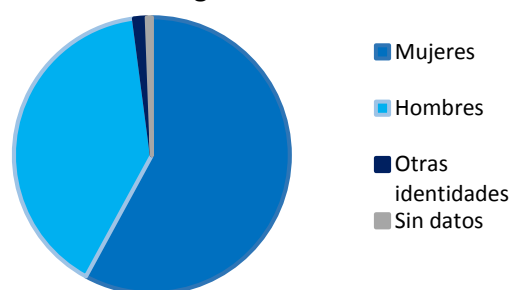
De las horas de trabajo no remunerado destinadas a las ollas 56% fueron realizadas en Montevideo y 44% en el interior. Mientras que, de las horas destinadas a los merenderos, se estima que se dividieron en partes iguales entre Montevideo y el interior del país.

En un análisis por sexo-género, en el caso de las horas destinadas a las ollas 58% fueron realizadas por mujeres, 40% por hombres y 1,5% por otras identidades de género. En el caso de los merenderos, la participación de las mujeres aumenta, ya que, de las horas totales destinadas a este tipo de iniciativas, 65% fueron realizadas por mujeres, 34% por hombres y 1% por otras identidades de género.

Gráfica 3.1-
Trabajo no remunerado merenderos por
sexo-género



Gráfica 3.2-
Trabajo no remunerado ollas por sexo-
género



En varios departamentos la proporción de horas destinadas al trabajo de sostener ollas y merenderos de las mujeres resulta más elevada que cuando se considera al país en su conjunto, entre ellos se destacan Rivera, Flores y Florida con un 72%, 69% y 67% de participación femenina respectivamente, considerando las horas totales que se realizaron en cada departamento. Mientras que esta proporción en los departamentos de Canelones, Durazno, Salto y San José fue mayor al 60%.

Cuando se observan las horas totales realizadas por estrato de edad, el 54% fueron de personas menores a 40 años. Por departamento, el trabajo de los menores de 18 años se destaca en Salto y Treinta y Tres, donde represento el 12% y 17% respectivamente. Mientras que, en el otro extremo de edades, el trabajo de personas mayores de 60 años se destacó en los departamentos de Florida (20%), Flores (14%), Soriano (13%), Río Negro (12%) y Lavalleja (11%).

| Tramos de edad | HORAS | Participación |
|--------------------|-----------|---------------|
| Menores de 17 años | 66.993 | 4,0% |
| Entre 18 y 39 años | 915.536 | 54,2% |
| Entre 40 y 59 años | 586.381 | 34,7% |
| Más de 60 años | 99.564 | 5,9% |
| Sin datos | 22.014 | 1,3% |
| TOTAL | 1.690.488 | 100,0% |

Por su parte, del total de horas destinadas al trabajo en ollas y merenderos, 42% fueron realizadas por personas que estaban desocupadas al momento de realizada la encuesta. En un análisis por departamento, las mayores tasas de participación de personas desocupadas se registraron en Cerro Largo (68%), Colonia (57%), Canelones (53%) y Río Negro (53%), dónde las mismas superan la mitad de las horas totales.

Para calcular el valor económico de las horas de trabajo no remuneradas calculadas previamente, se considera la hora trabajada a un costo de \$ 111,5.¹⁴ Por lo que, la dimensión económica del trabajo no remunerado destinado a ollas populares en el periodo es de \$ 149 millones y el de los merenderos es de \$ 39 millones. En suma, el valor económico de trabajo no remunerado destinado a sostener las iniciativas solidarias desplegadas fue de aproximadamente **\$ 188 millones** en el período de referencia.

Impacto global del esfuerzo colectivo

Considerando el valor en platos servidos y en horas de trabajo, se estima que, en el periodo analizado, el esfuerzo colectivo significó al menos \$ 542 millones. Esto equivale a 0,07% del PBI generado en el mismo periodo de tiempo¹⁵.

| <i>Millones de \$</i> | <i>15/03/2020-31/07/2020</i> |
|-------------------------|------------------------------|
| Porciones en ollas | 304 |
| Porciones en merenderos | 49 |
| Trabajo en ollas | 149 |
| Trabajo en merenderos | 39 |
| Total | 542 |
| Total/PBI | 0,07% |

En un análisis por departamento, el costo total de sostener tanto ollas como merenderos en relación con el PBI de cada uno¹⁶ que se estima se generó en el mismo periodo de tiempo, se destacan Salto, Canelones y Paysandú, los cuales superan el porcentaje calculado para todo el país.

¹⁴ Ver anexo metodológico.

¹⁵ Se estimó de forma lineal la evolución del PBI mensual en base a los datos trimestrales. El cálculo se condice con estimaciones mensuales utilizadas normalmente por el Ministerio de Economía.

¹⁶ El PBI departamental fue estimado en base a las últimas cifras de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre su participación en la actividad económica nacional. Se actualizaron los valores en base a los datos más recientes y se utilizó la metodología ya explicada para estimar el PBI en el período estudiado.

| Departamento | Total Global en mill. De \$ | Total Global / PIB (%) |
|----------------------|-----------------------------|------------------------|
| Artigas | 2,4 | 0,02% |
| Canelones | 96,0 | 0,12% |
| Cerro Largo | 3,8 | 0,03% |
| Colonia | 8,6 | 0,02% |
| Durazno | 6,4 | 0,05% |
| Flores | 1,6 | 0,03% |
| Florida | 2,5 | 0,02% |
| Lavalleja | 5,5 | 0,04% |
| Maldonado | 20,0 | 0,05% |
| Montevideo | 295,4 | 0,07% |
| Paysandú | 23,3 | 0,11% |
| Río Negro | 2,8 | 0,02% |
| Rivera | 4,1 | 0,02% |
| Rocha | 4,6 | 0,03% |
| Salto | 39,4 | 0,18% |
| San José | 11,6 | 0,05% |
| Soriano | 8,9 | 0,05% |
| Tacuarembó | 0,2 | 0,001% |
| Treinta y Tres | 4,3 | 0,04% |
| Total general | 542 | 0,07% |

Las iniciativas populares y el gasto público

Teniendo en cuenta la dimensión económica del esfuerzo de las iniciativas populares, calculada en la sección anterior, se intentará poner esas cifras con relación a otras que puedan ser comparables por atacar el mismo fenómeno social: la mayor necesidad alimentaria de la población.

Desde ese enfoque, la comparación más clara y sobre la cual se cuenta con información disponible, es respecto al dinero que el sector público destinó a medidas adicionales asociadas a transferencias sociales para la población más vulnerable, dado el contexto de crisis derivado de la pandemia. Es importante aclarar que hubo otras iniciativas asociadas, por un lado, las que surgieron desde la responsabilidad empresarial del sector privado, así como también desde el

movimiento sindical en los distintos departamentos, que se materializaron en canastas de alimentos entregadas directamente a los hogares. Pero no se cuenta con información detallada para incorporarlas al análisis.

Considerando esto, se propone mostrar el peso económico de las ollas y merenderos populares y la magnitud realmente significativa que tuvieron en el período relevado, incluso con relación a la acción de un aparato coordinado, con infraestructura y cobertura nacional como es el sector público.

El gasto adicional en alimentación ante la emergencia

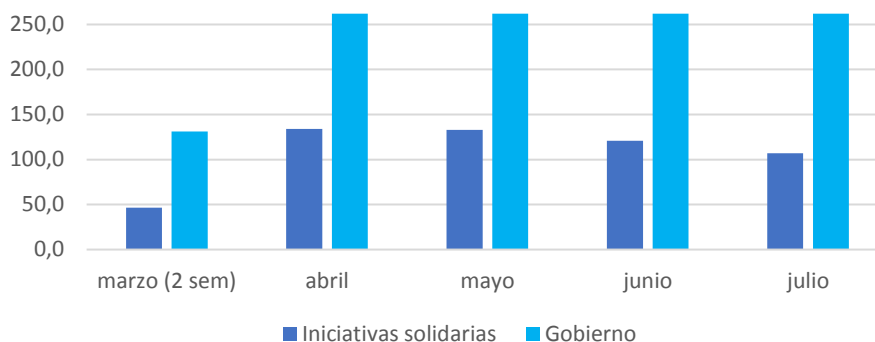
Según datos de CEPAL, en Uruguay el gasto público adicional asociado a transferencias sociales para paliar la situación de emergencia por la pandemia implicó erogaciones por aproximadamente \$ 2.620 millones en todo 2020, esto equivale a 0,12% del PIB (CEPAL, 2021). Para este cálculo se consideraron las transferencias sociales adicionales de la Tarjeta Uruguay Social (TUS) y del Plan de Equidad, sumadas a la canasta de emergencia alimentaria.

Comparar este monto con el esfuerzo realizado por las ollas y merenderos populares no parece adecuado dado que la información disponible sobre las iniciativas solidarias está limitada al período de la encuesta, entre mediados de marzo y julio. A su vez, no se sabe con exactitud cuántas iniciativas continuaron con su actividad hasta fines de 2020, cuántas tuvieron que cerrar o abrir menos días, así como otras que pueden haber abierto o modificado su organización abriendo más días.

Por ello, para comparar la información de un periodo de poco más de cuatro meses con políticas públicas que se extendieron durante la mayor parte del año, se hizo el ejercicio de mensualizar el monto total del gasto público destinado a transferencias sociales adicionales, asumiendo que se distribuyó de forma pareja durante el año.

De esa forma, se puede observar la dimensión económica de ambas formas de asistencia mientras actuaban simultáneamente en la sociedad en el período de tiempo relevado.

Gráfica 4 - Asistencia social adicional
en mill. de \$



Cómo puede observarse en el gráfico, las transferencias sociales adicionales por la coyuntura de la pandemia realizadas por el gobierno en 2020 (que se ubicaron en \$ 262 millones mensuales en promedio), se dieron en paralelo a un esfuerzo solidario significativo (aproximadamente \$ 120 millones mensuales en promedio). Esto implica que en todo ese período las iniciativas populares alcanzaron al menos un 46% del monto destinado por el gobierno.

Incluso si se observa la evolución mensual, dado que las ollas y merenderos intensificaron su actividad en abril y mayo, durante esos dos meses el valor económico de estas actividades fue más del 50% respecto al gasto del gobierno en esos rubros. En la segunda mitad de abril y principios de mayo, el esfuerzo de las iniciativas populares alcanzó el 53% del gasto que el gobierno destinó a transferencias sociales adicionales como respuesta a la crisis.

De ninguna forma el ejercicio de comparación pretende establecer que el gasto adicional en alimentación fue suficiente, o, dicho de otra forma, no se sostiene que el gasto del Estado sumado al esfuerzo de las ollas haya sido una respuesta acorde a las necesidades generadas por la crisis, aspecto en el que se profundiza en la próxima sección.

La perspectiva para 2021

Recientemente, desde el gobierno se anunciaron medidas para apoyar las ollas populares, así como un refuerzo a las medidas ya realizadas en 2020. El apoyo anunciado para las ollas sería de \$ 200 millones en el año.

Al momento de escribir este trabajo, la situación sanitaria de la pandemia se ha agravado considerablemente, por lo que varias de las medidas de restricción de movilidad y distanciamiento social han vuelto a ser anunciadas por el gobierno y se espera que sigan aumentando. Esto tendrá su correlato en una nueva baja de la actividad y deterioro del bienestar de las personas, que puede ser similar a lo sucedido en el primer semestre de 2020.

Pero aun asumiendo que el impacto va a ser de menor magnitud, esto se suma a un año entero de deterioro económico y social.

Sea cual sea el escenario, parece claro que las mayores necesidades alimentarias de la población más vulnerable no desaparecerán en el corto plazo, por lo que es esperable que recaiga nuevamente una gran parte del esfuerzo en las iniciativas solidarias ante la ausencia de políticas públicas más potentes. Suponiendo que estamos en periodos similares, y teniendo en cuenta que, como mínimo las ollas y merenderos en cuatro meses y medio de 2020 utilizaron insumos por \$ 353 millones, el anuncio del gobierno de apoyo a las ollas de \$ 200 millones para el año 2021, cubriría la necesidad de las ollas por tan solo dos meses y medio.

Además de la insuficiencia del apoyo, hay que considerar el trabajo no remunerado en lo que se apoya esta medida del Estado, que no es menor. En el periodo analizado, por lo menos 6.100 personas estuvieron sosteniendo día a día las iniciativas. Seguramente el apoyo del gobierno sea fundamental para seguir contando con los insumos necesarios para las ollas y merenderos, pero resulta un aspecto para tener en cuenta que estas iniciativas dependen del trabajo no remunerado de personas que, como se observó en el análisis, estaban en muchos casos desempleadas.

Se anunció a su vez que se reforzaran las medidas asociadas a las transferencias sociales, aumentando los recursos destinados con relación a 2020. Al momento de cerrar este informe se anunciaron algunas modificaciones adicionales con respecto a esto, por lo que no es prudente aún comparar montos sobre lo que puede suceder en el correr del año. Igualmente, si se sigue la misma tendencia de transferencias empleada hasta ahora por parte del gobierno y considerando los efectos económicos y sociales que esta produciendo la crisis, las medidas continúan pareciendo insuficientes.

Sobre la suficiencia alimentaria y la dimensión de la problemática

La actividad de las ollas y merenderos populares se constituyó en una respuesta a las necesidades alimentarias de la población ante una baja abrupta de los ingresos, que fue más aguda en los sectores de menores recursos. Esta respuesta no coordinada y popular, por sus características y sus recursos limitados, no asegura la suficiencia de los alimentos, siendo una solución parcial y de emergencia al problema. En este apartado se buscarán puntos de comparación para observar en qué medida las ollas y merenderos pueden haber respondido a las necesidades alimentarias de las personas.

Resulta relevante, entonces, tener en cuenta qué se considera una alimentación suficiente o necesaria a partir de las mediciones que están disponibles en Uruguay. También observar en términos de otros indicadores existentes, qué población fue atendida por las iniciativas solidarias y cuánto puede este fenómeno haber contribuido con su alimentación.

La dimensión del fenómeno y las estadísticas sociales

El indicador más aproximado a un nivel de alimentación básico es la Línea de Indigencia (LI), que se determina por el valor monetario de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), la cual calcula el INE con valores que se actualizan mes a mes. La LI es la parte alimentaria de la Línea de Pobreza, y representa el monto de dinero con el que una persona debe contar para satisfacer sus requerimientos nutricionales; la Línea de Pobreza comprende además otros bienes y servicios no alimentarios básicos para la supervivencia, según su metodología (INE, 2006).

Cabe preguntarse cuántas personas tenían en Uruguay la necesidad de un apoyo en su alimentación diaria y también cómo se agravó esa situación en el año de crisis provocada por la pandemia. Según el relevamiento llevado a cabo en esta investigación, en el momento de mayor actividad en las iniciativas solidarias (fines de abril), las ollas servían unas 55.000 porciones diarias y los merenderos unas 17.400.

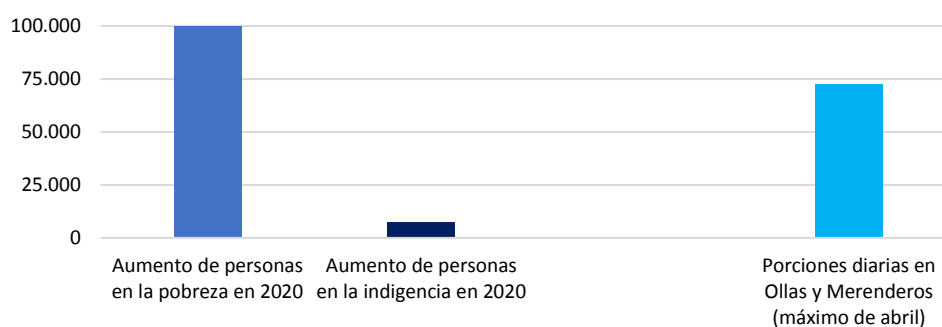
La medición más actual del INE¹⁷, muestra que en 2020 la personas en condición de indigencia (que no llegaban a percibir un ingreso suficiente para cubrir la CBA) eran el 0,4% de la población total, algo más de 14.000 personas. El año anterior las personas en esa situación eran la mitad, unas 7.000. Es importante señalar que esta medición, llamada pobreza extrema, no implica que solamente ese número de personas tenga necesidades alimentarias insatisfechas; el indicador muestra la proporción de personas que no alcanza con su ingreso total a cubrir esa canasta básica, pero existen otros gastos de primer orden que los hogares deben afrontar, por lo que aun para niveles de ingreso mayores, es probable que muchas personas no alcancen a solventar su alimentación. Teniendo esto en cuenta, el universo de personas con condiciones de alimentación comprometidas es sin dudas mayor.

Otra aproximación a la población con necesidades de alimentación puede ser el grupo de personas cuyos ingresos están por debajo de la Línea de Pobreza. En total eran un 11,6% de los uruguayos en 2020, unas 410.000 personas. El año previo el porcentaje era de 8,8%, lo cual

¹⁷ <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/30913/Pobreza0321/c18681f1-7aa9-4d0a-bd6b-265049f3e26e> (acceso: 8 de abril de 2021)

implica que entre 2019 y 2020 las personas en con ingresos debajo de la Línea de Pobreza aumentaron en unas 100.000 personas.

Gráfica 5- Crecimiento de la pobreza e indigencia y porciones diarias servidas



Fuente: INE, Estimación de la Pobreza por método del ingreso 2019 y 2020, relevamiento propio de Ollas y Merenderos.

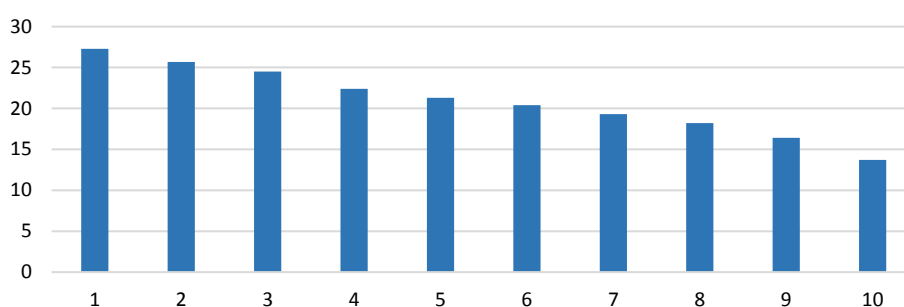
Es interesante observar que la actividad de las ollas y merenderos abarcó en el momento de mayor necesidad, un número de porciones que se encuentra por encima de las cifras de pobreza extrema (Línea de Indigencia) pero por debajo de las cifras que surgen de la medición global de pobreza (Línea de Pobreza). Se trata de un universo de personas que es registrado por las estadísticas oficiales y que por la vulnerabilidad e inestabilidad de sus ingresos puede pasar de, una situación en que la alimentación está cubierta por sus ingresos, a una en que sea necesario contar con apoyos adicionales como pueden ser las iniciativas solidarias.

La alimentación, los ingresos y el apoyo solidario

Otro aspecto relevante es la importancia que tiene dentro del ingreso de los hogares el dinero destinado a la alimentación, ya que cuando ocupa una parte relevante del ingreso y se produce algún tipo de shock económico, el hogar ve comprometida su capacidad de cubrir las necesidades alimentarias de sus integrantes. En el caso del impacto económico derivado de la pandemia de Covid-19, muchas personas redujeron sus ingresos a cero de un momento a otro, o en caso de tener el amparo de un seguro de desempleo, la baja fue progresiva hasta llegar a menos de un 50% en muchos casos.

Teniendo en cuenta esto, es significativo observar que, en el decil de menores ingresos, la alimentación representa un 27% de los gastos mensuales (INE, 2017), mientras en el decil de mayores ingresos, los alimentos representan menos de 14 % del total de gasto del hogar. De hecho, hasta el sexto decil, esos gastos no bajan del 20%, por lo que los impactos de una baja fuerte de los ingresos pueden ser significativos para una proporción grande de la población en términos de su alimentación.

Gráfica 6- Porcentaje del gasto de los hogares destinado a la alimentación, por deciles de ingreso



Fuente: INE. ENIGH 2016-2017

Con esa situación, aun en el caso de que todos los integrantes de un hogar del primer decil accedan a todas las comidas a través de iniciativas solidarias, lograrían con ese esfuerzo compensar una caída de ingresos que sólo puede ser suficiente si esta fue menor a 27%, pero es esperable que un número elevado de personas hayan enfrentado bajas de ingresos más fuertes. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores informales y los zafrales de varios sectores la caída fue mayor; incluso para muchos trabajadores formales, la propia dinámica de los seguros de desempleo que reduce mes a mes el monto a cobrar hasta llegar a un 40%.

Esta medición también da cuenta de que, para los hogares de menores recursos, en caso de una caída significativa de los ingresos, sería necesario contar con soluciones más allá de la asistencia a una olla o merendero para amortiguar el impacto sobre sus condiciones de vida. En ese sentido es difícilmente sustituible el rol de las políticas públicas.

La suficiencia de la alimentación

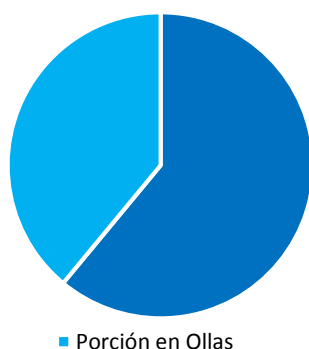
Es posible aproximarse a la idea de suficiencia o insuficiencia de la alimentación brindada por las iniciativas solidarias utilizando los valores calculados para las porciones servidas y la metodología de la CBA, que tiene cifras sobre el valor económico y también calórico de la misma.

El valor monetario más recientemente publicado de la CBA (febrero de 2021) en Montevideo es de \$ 4.235 mensuales per cápita, en el interior urbano \$ 3.902 y en el interior rural \$ 3.506.¹⁸

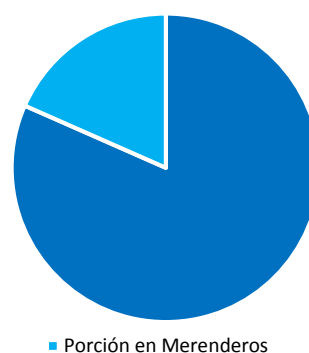
Para establecer una comparación acorde, se pueden tomar los valores de la CBA entre marzo y agosto de 2020 y llevarlos a un monto diario. En Montevideo la CBA tenía un valor diario de \$ 137 y en el interior urbano \$ 128; por su parte, la porción de ollas \$ 53 y \$ 51, respectivamente; y la de merenderos \$ 25 y \$ 24. Con estos valores, queda de manifiesto que la respuesta de las iniciativas populares difícilmente haya podido responder con suficiencia a una alimentación para satisfacer los requerimientos nutricionales de una persona. Una porción en una olla cubre 39% del gasto diario para la CBA y una porción de merendero 18%.

Teniendo en cuenta el valor calculado de las porciones de las ollas populares y merenderos, para cubrir la ingesta diaria que se requeriría según la CBA, una persona que no tiene acceso a recursos de ningún tipo debería asistir a realizar al menos tres comidas a alguna de estas iniciativas.

Gráfica 7.1-
Porción servida en Ollas respecto a
gasto diario de la CBA (en \$)



Gráfica 7.2-
Porción servida en Merenderos
respecto a gasto diario de la CBA (en \$)



Fuente: INE, Metodología de la LP 2006 y relevamiento propio de Ollas y Merenderos.

Para tener otro punto de vista respecto de las necesidades alimentarias básicas y la suficiencia o insuficiencia de la alimentación brindada a partir de iniciativas populares, es posible comparar el valor calórico¹⁹ de la CBA, que implica la ingesta básica según la dieta de los uruguayos, con

¹⁸ <https://www.ine.gub.uy/> (Acceso: 8 de abril de 2021)

¹⁹ El consumo calórico necesario depende de la edad y la actividad que realice cada persona en un día, por lo que no es un valor fijo e igual para todos. Sin embargo, existen valores recomendados para las distintas edades y niveles de actividad, los cuales representan la cantidad de energía que la persona necesita extraer de los alimentos para llevar a cabo sus actividades sin alterar su salud.

los valores calóricos de la comida servida en ollas y merenderos, aunque sea a partir de cifras estándar como forma de simplificar el análisis.

La CBA calculada por el INE, expresa el nivel calórico a partir del consumo básico de una persona promedio para Uruguay, tiene un valor diario de 2.167 kilocalorías, las cuales se explican principalmente por panificados, cereales y aceites y grasas (entre 300 y 500 en cada ítem); luego en un segundo escalón siguen las carnes, los lácteos y el azúcar y otros dulces (cerca de 200). Debajo de las 100 calorías diarias se identifican las frutas y verduras, huevos, fiambres, legumbres y el mato, café y otros.

En el caso de las porciones de las ollas populares, estas tienen un valor en kilocalorías que, según distintas mediciones de recetas de guisos en base a tablas de nutrientes por alimentos, estaría entre las 500 y 700 kilocalorías (en un plato de unos 250 gramos), mientras que en el caso de una merienda la porción podría rondar las 400 kilocalorías (un tazón de leche y pan con dulce). (MTSS, UDELAR, 2002).

Esto implica que la alimentación en una olla podría cubrir la necesidad de calorías de una persona en un 32% en el mejor de los casos, y un 18% en el caso de asistir a un merendero. Quiere decir que, si sólo se tuviese acceso a este medio para obtener alimentos, la persona debería concurrir a distintas iniciativas para obtener las cuatro comidas y alcanzar el nivel básico energético establecido por la CBA, o de otra forma obtener tres porciones de una olla todos los días.

Relacionado con esto, en una declaración reciente de la Escuela de Nutrición de la Universidad de la República, se expone que “el hambre es por definición 'una sensación física incómoda o dolorosa causada por un consumo insuficiente de energía alimentaria'(FAO,2020). Cuando el consumo insuficiente se sostiene en el tiempo, el hambre se vuelve crónica, impidiendo el desarrollo de una vida normal, activa y saludable”. Alertando que según el último informe de la FAO titulado “Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020”, la inseguridad alimentaria grave en Uruguay se ubica en 6,4% y la inseguridad alimentaria moderada en 23,2%.²⁰

²⁰ Declaración a la opinión pública, Escuela de Nutrición y Observatorio del Desarrollo a la Alimentación en América Latina y el Caribe: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2021/04/A-la-opinion-publica-.pdf> (acceso: 21 de abril de 2021)

Comentarios Finales

La crisis económica y social que se desencadenó a partir de la pandemia en Uruguay tiene una dimensión profunda. Luego de un año de la llegada del virus al país las consecuencias son visibles y medibles en múltiples aspectos que refieren al bienestar de la población: aumento de la pobreza, deterioro del mercado laboral, disminución de los ingresos, caída de la actividad económica, aumento de las desigualdades, sumado a las consecuencias sanitarias graves que muestran las estadísticas todos los días.

También, existen numerosas consecuencias y aspectos relacionados con la crisis que no se pueden medir o no se dispone de datos para hacerlo, y en muchos casos queden opacados o simplemente invisibilizados, pero no por eso dejan de ser importantes.

Es por ello, que en este trabajo se pretende visibilizar al menos uno de ellos, que es la construcción colectiva de entramados sociales, ollas y merenderos populares que, en respuesta a la crisis, surgieron como forma de brindar alimentos a la población más afectada. Con el objetivo de que además del registro, que seguramente quede en la memoria colectiva de la población, se cuente con información sistematizada que aporte al debate y a la construcción de sociedades más justas.

El esfuerzo colectivo solidario que desplegaron las ollas y merenderos populares se registró en todos los departamentos del país e implicó, en periodo comprendido desde el 15 de marzo al 31 de julio de 2020, un valor económico de las porciones entregadas de por los menos \$ 353 millones. A lo que se le suman 1,7 millones de horas de trabajo no remunerado, que se traducen en un valor económico de por lo menos \$ 188 millones. De manera que, el esfuerzo global fue de aproximadamente \$ 542 millones en esos meses. Periodo de fundamental importancia si consideramos que comprende el momento más crítico de caída de la actividad y su correlato en el ingreso de las personas, durante el año 2020.

Para ilustrar la magnitud del fenómeno, si comparamos lo que se destinó de gasto público adicional en transferencias directas a la población vulnerable por parte del gobierno en el mismo periodo, el esfuerzo económico generado por las ollas y merenderos fue equivalente a casi la mitad de este (46%).

Al momento de terminar de escribir este trabajo, la situación sanitaria de la pandemia se ha agravado considerablemente, por lo que varias de las medidas de restricción de movilidad y distanciamiento social han vuelto a ser anunciadas por el gobierno y se espera que sigan

umentando. Esto tendrá su correlato en una nueva baja de la actividad y deterioro del bienestar de las personas, que puede ser similar a lo sucedido en el primer semestre de 2020.

Pero aun asumiendo que el impacto sea de menor magnitud, esto se suma a un año entero de deterioro económico y social. Por ello, considerando que se registró un aumento de la pobreza que ronda las 100 mil personas y que se registra un mercado laboral informal en aumento, que como base ronda las 400 mil personas sin cobertura ante cualquier baja de los ingresos, la situación para muchos hogares es muy compleja e incierta.

Las transferencias monetarias adicionales que dispuso el gobierno a través del incremento de la TUS y las asignaciones familiares para estos meses, constituyen medidas similares en magnitud a las tomadas un año atrás. Esto hace suponer que también en 2021 las ollas y merenderos pueden constituir un apoyo fundamental para muchas personas.

A su vez, suponiendo que se trate de periodos similares, y teniendo en cuenta que, como mínimo las ollas y merenderos en cuatro meses y medio de 2020 utilizaron insumos por \$ 353 millones, el anuncio del gobierno de apoyo a las ollas por \$ 200 millones para el año 2021, cubriría la necesidad de estas iniciativas por tan solo dos meses y medio.

Además, es necesario considerar el trabajo no remunerado en el que se apoya esta medida del Estado; en el periodo analizado, por lo menos 6.100 personas estuvieron sosteniendo día a día las iniciativas. Seguramente el apoyo del gobierno sea fundamental para seguir contando con los insumos necesarios para las ollas y merenderos, pero resulta al menos cuestionable que una medida de política pública descansa sobre el trabajo no remunerado de personas, que incluso muchas de ellas se encontraban desempleadas (según se vio en el relevamiento).

A esto se le suma una cuestión adicional, si consideramos la suficiencia alimentaria de la asistencia que brindan las ollas y merenderos, es claro que se trata de iniciativas para atender una situación de emergencia. No es posible asegurar que la población concurre a las ollas y merenderos reciba la alimentación necesaria para cubrir los requerimientos básicos nutricionales ni que reciba la alimentación con la frecuencia necesaria.

Referente a esto, la Escuela de Nutrición de la Universidad de la República, expreso en un comunicado recientemente que, según datos de la FAO de 2020, la inseguridad alimentaria grave en Uruguay afecta al 6,4% de la población y la inseguridad alimentaria moderada al 23,2%. Que esta situación crítica de una parte importante de la población, recaiga sobre las ollas y merenderos populares, y mas aun considerando que ya hace un año están en funcionamiento y

que se proyecta un tiempo más, con todo lo que implica de esfuerzo para las personas que las sostienen, constituye una realidad preocupante.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, surge naturalmente la pregunta sobre la necesidad de una política pública alimentaria más amplia, integral, que tome en cuenta las necesidades de los distintos grupos etarios y tenga posibilidad de actuar como un amortiguador de situaciones de dificultad económica. Así como las iniciativas populares se activaron de forma natural en respuesta a la crisis, es razonable pensar en dispositivos de este tipo que actúen de forma veloz y coordinada desde el Estado para atender situaciones críticas a nivel alimentario.

Por último, también resulta relevante comprender la potencia de la organización popular para atender algunos fenómenos. Además de su capacidad de organización y logística para llevar adelante iniciativas que proveen de alimentación a miles de personas, es muy significativa la magnitud económica de estas iniciativas, un aspecto que en general es minimizado o poco estudiado, pero queda claramente de manifiesto en esta investigación.

Bibliografía

Brum, Matías; De Rosa, Mauricio (2020): “Estimación del efecto de corto plazo de la covid-19 en la pobreza en Uruguay”. Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad de la República del Uruguay. Montevideo.

CEPAL (2020): “Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020. La política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).” Naciones Unidas.

CEPAL (2021): “La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”. Informe Especial COVID-19 No. 9. Naciones Unidas.

CEPAL (2021): “Panorama Social de América Latina”. Naciones Unidas.

Grupo Banco Mundial (2020): “Un cambio de suerte. La pobreza y la prosperidad compartida 2020.” Washington, DC: World Bank.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2006): “Línea de Pobreza e Indigencia 2006. Uruguay. Metodología y Resultados.” Uruguay.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017): “Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2016-2017”. Uruguay.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); Universidad de la República (UDELAR) (2002): “Tabla de Composición de Alimentos de Uruguay”. Montevideo, Uruguay.

Anexo 1 – Metodología

Cálculo de los costos por porción:

El costo de la porción fue calculado desde el enfoque de la demanda de alimentos de los hogares. Es decir que se estimó el valor de un plato de comida normal para los usuarios de las ollas y merenderos en base a su gasto mensual en alimentos para cocinar en el hogar. No se calculó el costo en base a los ingredientes utilizados por las ollas ni su forma de cocción. La estimación refiere a cuál es el costo medio de un almuerzo o cena de un hogar uruguayo del primer decil de ingresos en base a las estadísticas disponibles, dejando de lado las comidas fuera del hogar y sin considerar el tiempo que requiere la elaboración de la comida en el hogar. Con esto se intenta llegar a la magnitud de la asistencia alimentaria en cuanto a la respuesta desde las iniciativas solidarias a la necesidad de sustituir el gasto para un hogar de un plato de comida.

1. Se utiliza la base gastos de la ENGIH 2016-2017, se filtran gastos por alimentación
2. Se clasifican los individuos por decil de ingreso, distinguiendo Montevideo del resto del país
3. Se selecciona el consumo del primer decil como representativo para el cálculo
4. Se realiza clasificación por regiones
5. Se seleccionan todos los alimentos que se consumen en el mes que corresponden a almuerzo o cena y los que corresponden a merienda o colación
6. El gasto mensual se divide en 60 para las comidas principales y entre 90 para merienda y desayuno, se utiliza Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) para determinar la frecuencia de las comidas
7. Se calcula de esa forma el valor de una comida promedio de un hogar del primer decil de ingreso, también de un desayuno o merienda
8. Se ajusta por IPC correspondiente a alimentos, desde el promedio 2016-2017 a marzo-20
9. Se decide usar el costo por porción promedio del total en las zonas urbanas de todo el país, dado que las iniciativas relevadas por la encuesta se concentran la mayoría en las ciudades.

| Para Total Urbano | Porción en \$ |
|-------------------|---------------|
| OLLAS | \$ 51 |
| MERENDEROS | \$ 24 |

Para calcular el costo económico total, se multiplica el costo de cada porción por las porciones promedio declaradas por los encuestados en cada iniciativa. Este resultado se expande según la cobertura que se logró encuestar en cada departamento. La cobertura se detalla a continuación:

| COBERTURA POR DEPARTAMENTO | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|-------------|--------------|------------------|
| | Encuestas realizadas | Base Solidaridad | Base Equipo | Total | Cobertura |
| Artigas | 5 | 0 | 7 | 7 | 71% |
| Canelones | 83 | 56 | 86 | 142 | 58% |
| Cerro Largo | 3 | 1 | 3 | 4 | 75% |
| Colonia | 6 | 1 | 8 | 9 | 67% |
| Durazno | 10 | 0 | 14 | 14 | 71% |
| Flores | 3 | 5 | 0 | 5 | 60% |
| Florida | 5 | 2 | 5 | 7 | 71% |
| Lavalleja | 10 | 0 | 12 | 12 | 83% |
| Maldonado | 13 | 16 | 2 | 18 | 72% |
| Montevideo | 162 | 265 | 19 | 284 | 57% |
| Paysandú | 22 | 1 | 31 | 32 | 69% |
| Río Negro | 5 | 1 | 5 | 6 | 83% |
| Rivera | 4 | 0 | 4 | 4 | 100% |
| Rocha | 14 | 2 | 17 | 19 | 74% |
| Salto | 47 | 0 | 67 | 67 | 70% |
| San José | 18 | 4 | 21 | 25 | 72% |
| Soriano | 15 | 0 | 21 | 21 | 71% |
| Tacuarembó | 1 | 1 | 0 | 1 | 100% |
| Treinta y Tres | 7 | 3 | 7 | 10 | 70% |
| Total | 433 | 358 | 329 | 687 | 63% |

Cálculo de Trabajo No Remunerado

Para el cálculo de las horas de trabajo, se supone que en promedio a cada iniciativa le insume 5 horas la elaboración y distribuciones de las porciones que entrega una olla popular, y a los merenderos, les insume 3 horas promedio por cada día. Es importante aclarar que esta estimación promedio de las horas trabajadas no considera las horas de organización, búsqueda de donaciones y otras actividades vinculadas, que también son fundamentales en sostener estas iniciativas.

Se considera la hora trabajada a un valor de 111,5. Lo que surge del valor hora vigente en el primer semestre del año, del laudo de peón general de cocina del grupo 12 del subgrupo 14 del convenio pautado en el marco de los Consejos de Salarios.

Anexo 2 – Cuadros con principales resultados del costo económico que significaron las ollas y merenderos en el periodo de análisis

(15 de marzo al 31 de julio).

| Costo Económico de las porciones entregadas en millones de \$ | | | |
|---|---------------|-------------------|-----------------|
| Departamento | Porción Ollas | Porción merendero | TOTAL PORCIONES |
| Artigas | 1,7 | - | 1,7 |
| Canelones | 52,1 | 9,1 | 61,1 |
| Cerro Largo | 2,3 | 0,2 | 2,5 |
| Colonia | 6,1 | 0,1 | 6,3 |
| Durazno | 2,6 | 1,4 | 4,0 |
| Flores | 0,8 | - | 0,8 |
| Florida | 0,5 | 0,4 | 0,9 |
| Lavalleja | 3,3 | 0,6 | 3,8 |
| Maldonado | 9,8 | 2,6 | 12,4 |
| Montevideo | 164,8 | 27,4 | 192,2 |
| Paysandú | 14,8 | 1,0 | 15,8 |
| Río Negro | 1,9 | - | 1,9 |
| Rivera | 1,7 | 0,9 | 2,5 |
| Rocha | 2,4 | 0,2 | 2,5 |
| Salto | 24,8 | 3,5 | 28,2 |
| San José | 7,3 | 0,4 | 7,7 |
| Soriano | 4,6 | 1,2 | 5,8 |
| Tacuarembó | 0,2 | - | 0,2 |
| Treinta y Tres | 2,0 | 0,6 | 2,6 |
| Total país | 303,6 | 49,4 | 353,0 |
| | | | |
| Montevideo | 164,8 | 27,4 | 192,2 |
| Interior | 138,9 | 22,0 | 160,9 |

| Horas de trabajo no remunerado según sexo-genero | | | | | | |
|--|----------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | Merenderos | | Ollas | | TNR TOTAL | |
| | HORAS | % | HORAS | % | HORAS | % |
| Mujeres | 229.578 | 64,9% | 774.331 | 57,9% | 1.003.909 | 59,4% |
| Hombres | 119.025 | 33,6% | 534.574 | 40,0% | 653.599 | 38,7% |
| Otras identidades | 4.118 | 1,2% | 19.841 | 1,5% | 23.958 | 1,4% |
| Sin datos | 1.182 | 0,3% | 7.839 | 0,6% | 9.021 | 0,5% |
| Total | 353.903 | 100,0% | 1.336.585 | 100,0% | 1.690.488 | 100,0% |

| Trabajo no remunerado por departamento | | | | | | | | | |
|--|------------|-------------------------|--|-----------|-------------------------|--|-----------|-------------------------|--|
| | Merenderos | | | Ollas | | | TNR TOTAL | | |
| | HORAS | % realizado por mujeres | Costo económico estimado (miles de \$) | HORAS | % realizado por MUJERES | Costo económico estimado (miles de \$) | HORAS | % realizado por MUJERES | Costo económico estimado (miles de \$) |
| Artigas | | | | 6.128 | 55% | 683 | 6.128 | 55% | 683 |
| Canelones | 81.835 | 69% | 9.125 | 230.840 | 60% | 25.739 | 312.676 | 63% | 34.863 |
| Cerro Largo | 1.577 | 50% | 176 | 10.170 | 56% | 1.134 | 11.748 | 55% | 1.310 |
| Colonia | 1.909 | 64% | 213 | 18.971 | 49% | 2.115 | 20.880 | 50% | 2.328 |
| Durazno | 11.191 | 64% | 1.248 | 10.670 | 63% | 1.190 | 21.861 | 63% | 2.438 |
| Flores | | | | 6.975 | 69% | 778 | 6.975 | 69% | 778 |
| Florida | 9.137 | 67% | 1.019 | 5.604 | 67% | 625 | 14.741 | 67% | 1.644 |
| Lavalleja | 2.022 | 47% | 225 | 12.732 | 32% | 1.420 | 14.754 | 34% | 1.645 |
| Maldonado | 16.982 | 62% | 1.894 | 51.471 | 52% | 5.739 | 68.453 | 55% | 7.633 |
| Montevideo | 174.924 | 65% | 19.504 | 750.843 | 58% | 83.719 | 925.768 | 59% | 103.223 |
| Paysandú | 9.454 | 68% | 1.054 | 57.581 | 54% | 6.420 | 67.035 | 56% | 7.474 |
| Río Negro | | | | 8.414 | 53% | 938 | 8.414 | 53% | 938 |
| Rivera | 828 | 100% | 92 | 13.586 | 70% | 1.515 | 14.414 | 72% | 1.607 |
| Rocha | 2.735 | 56% | 305 | 16.014 | 51% | 1.786 | 18.749 | 52% | 2.091 |
| Salto | 20.148 | 63% | 2.247 | 80.181 | 60% | 8.940 | 100.329 | 61% | 11.187 |
| San José | 3.993 | 66% | 445 | 30.886 | 61% | 3.444 | 34.879 | 62% | 3.889 |
| Soriano | 9.464 | 45% | 1.055 | 17.924 | 49% | 1.999 | 27.388 | 47% | 3.054 |
| Tacuarembó | | | | 300 | 0% | 33 | 300 | 0% | 33 |
| Treinta y Tres | 7.703 | 59% | 859 | 7.294 | 56% | 813 | 14.997 | 58% | 1.672 |
| TOTAL | 353.903 | 65% | 39.460 | 1.336.585 | 58% | 149.029 | 1.690.488 | 59% | 188.489 |

| Horas de trabajo no remunerado por tramos de edad | | | | | | |
|---|------------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| | Merenderos | | Ollas | | TNR TOTAL | |
| | HORAS | % | HORAS | % | HORAS | % |
| Menores de 17 años | 11.839 | 3,3% | 55.154 | 4,1% | 66.993 | 4,0% |
| Entre 18 y 39 años | 190.370 | 53,8% | 725.166 | 54,3% | 915.536 | 54,2% |
| Entre 40 y 59 años | 116.842 | 33,0% | 469.540 | 35,1% | 586.381 | 34,7% |
| Más de 60 años | 28.213 | 8,0% | 71.351 | 5,3% | 99.564 | 5,9% |
| Sin datos | 6.639 | 1,9% | 15.374 | 1,2% | 22.014 | 1,3% |
| TOTAL | 353.903 | 100,0% | 1.336.585 | 100,0% | 1.690.488 | 100,0% |

| TNR TOTAL por departamento y tramos de edad (%) | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Departamento | Menores de 17 años | Entre 18 y 39 años | entre 40 y 59 años | Más de 60 años |
| Artigas | 4,3% | 49,3% | 37,3% | 9,1% |
| Canelones | 2,7% | 52,1% | 38,5% | 7,5% |
| Cerro Largo | 0,0% | 47,8% | 42,7% | 9,4% |
| Colonia | 0,0% | 39,4% | 53,1% | 7,5% |
| Durazno | 0,0% | 56,9% | 38,7% | 4,4% |
| Flores | 0,0% | 42,9% | 42,9% | 14,3% |
| Florida | 3,6% | 73,3% | 3,6% | 19,5% |
| Lavalleja | 0,0% | 23,5% | 65,4% | 11,2% |
| Maldonado | 6,7% | 51,6% | 33,9% | 8,3% |
| Montevideo | 3,7% | 57,1% | 33,8% | 5,3% |
| Paysandú | 0,2% | 64,1% | 31,4% | 4,3% |
| Río Negro | 0,0% | 34,9% | 53,1% | 12,0% |
| Rivera | 0,0% | 77,5% | 21,5% | 1,0% |
| Rocha | 3,6% | 36,3% | 57,1% | 3,1% |
| Salto | 12,2% | 38,5% | 23,9% | 0,5% |
| San José | 8,3% | 50,3% | 36,6% | 5,5% |
| Soriano | 0,4% | 57,4% | 29,0% | 13,2% |
| Tacuarembó | 0,0% | 100,0% | 0,0% | 0,0% |
| Treinta y Tres | 16,5% | 41,2% | 41,3% | 6,6% |
| TOTAL | 4,0% | 54,2% | 34,7% | 5,9% |

| Horas de trabajo no remunerado de personas desocupadas | | | | | |
|--|-----------------------|---------|------------------|-----------|-------------|
| Merenderos | | Ollas | | TOTAL TNR | |
| Horas | % de horas merenderos | Horas | % de horas ollas | Horas | % del total |
| 154.930 | 44% | 556.704 | 42% | 711.634 | 42% |

| TRN TOTAL de personas desocupadas por departamento | | |
|--|---------|-------------|
| Departamento | Horas | % del total |
| Artigas | 2.025 | 33% |
| Canelones | 166.254 | 53% |
| Cerro Largo | 7.986 | 68% |
| Colonia | 11.954 | 57% |
| Durazno | 7.410 | 34% |
| Flores | 3.167 | 45% |
| Florida | 2.046 | 14% |
| Lavalleja | 5.055 | 34% |
| Maldonado | 31.745 | 46% |
| Montevideo | 373.493 | 40% |
| Paysandú | 32.591 | 49% |
| Río Negro | 4.422 | 53% |
| Rivera | 2.024 | 14% |
| Rocha | 7.045 | 38% |
| Salto | 30.645 | 31% |
| San José | 9.370 | 27% |
| Soriano | 9.609 | 35% |
| Tacuarembó | 0 | 0% |
| Treinta y Tres | 4.791 | 32% |
| TOTAL | 711.634 | 42% |